

Estructuras de Poder Max Weber

PATRICIA VILLALOBOS

Profesora del Departamento de Derecho.

LAS COMUNIDADES POLITICAS. EL PODER CARISMATICO. EL REPARTO DEL PODER. ECONOMIA POLITICA E IMPERIALISMO.

PARA ESTABLECER la correcta relación entre Estado y sistema político, es necesario dar a cada concepto un contenido específico, claramente delimitado. Almond y Powell, en el libro "Política Comparada",¹ hacen una distinción, a nuestro juicio, equivocada, cuando afirman que los términos "gobierno", "nación", "Estado", son empleados en "los textos más antiguos" para referirse a la realidad que ahora se llama "sistema político".² En nuestra concepción, no es la antigüedad o modernidad de los términos el factor distintivo dominante, sino el contexto de su aplicación. La aparente contradicción se soluciona si concebimos al Estado como la institucionalización del poder social en orden a los fines immanentes de la comunidad política y el sistema político como la estructuración de las relaciones que se establecen de hecho en las sociedades donde un poder soberano monopoliza la posibilidad de solucionar autoritariamente los conflictos internos y externos.³

¹ G. A. Almond y G. B. Powell (h). *Política Comparada*. Edit. Paidós. Buenos Aires, 1972.

² En el ámbito restringido de la Ciencia Política es posible asignar el nombre de "sistema político" al complejo de relaciones fácticas observables, cuantificables y sistematizables empíricamente, que derivan del ejercicio del poder social. Pero en el amplio contexto de la teoría política, no solamente los términos "Estado", "gobierno" y "nación", tienen una validez institucional de plena actualidad, sino que la misma expresión "sistema político" cobra una significación altamente valorativa en la medida en que la Teoría Política es reflexión filosófica.

³ En esta perspectiva, el estudio del Estado y de los sistemas políticos diferirá

El aislar categorialmente la estructura política de la sociedad bajo la justificante de su análisis conceptual, supone un proceso de abstracción de ciertos caracteres específicos que distingan a ésta de otras estructuras de la misma sociedad,⁴ y su posterior integración en una visión dialéctica que nos ofrezca un conocimiento lo más cercano posible a la realidad del continuo devenir social.

El sistema político, que es sólo una especie de los sistemas sociales, tiene una correspondiente en la estructura social y otra en la estructura económica. Las tres son, además, interdependientes.

La estructura económica se determina por la forma como se relacionan los factores de la producción social. La estructura sociológica está fundamentada en la existencia de grupos formados por individuos que se vinculan entre sí por intereses, concepciones, formas de vida en común que integran clases sociales y cumplen funciones complementarias.⁵ La estructura política depende de cómo se ejercita en una comunidad el monopolio legítimo de la coacción.

no sólo en extensión, sino también en profundidad, porque al estudiar los sistemas tendremos que incluir factores tales como la ideología, la educación, la comunicación, que en un estudio del Estado rigurosamente circunscrito al ámbito institucional no tiene cabida; en cambio al estudiar a éste lo haremos desde el punto de vista valorativo que le da contenido a la estructura formal (ej. la legitimidad, el bien común, la justicia). Como es fácil deducir de este planteamiento, los campos de ambas disciplinas están inseparablemente relacionados en la realidad y nuestra delimitación obedece a fines estrictamente analíticos que exigirá, en su momento, una nueva integración conceptual en el término de la ciencia filosófica política.

⁴ Una de las críticas fundadas que se han hecho al estructuralismo, supone la presentación estática de una realidad (la social) eminentemente dinámica. Ralf Dahrendorf, en su obra "Las Clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial", adjudica al papel motor en dicha teoría, al concepto de "función". Nosotros tendemos a pensar que el presentar un cuadro estático de la sociedad con fines de análisis teórico, no afecta la comprensión final del fenómeno si se maneja a nivel puramente instrumental.

⁵ La concepción marxista tradicional de las clases sociales nos ofrece la visión de una estructura a punto de saltar por los aires como resultado de la oposición irreductible de intereses entre poseedores y desposeídos: la lucha de clases. Un sociólogo con declarada filiación marxista, Dahrendorf, al intentar construir una teoría de las clases sociales aplicable a las sociedades industrializadas, afirma la necesidad de reducir la radicalidad de dicha expresión a sus términos reales: dos factores principales, las reivindicaciones laborales por la vía de negociación y el crecimiento y fortalecimiento de la clase media, han demostrado que es factible desintensificar el conflicto interclases convirtiéndolo en una purga de intereses. Para el estudio de la estructura social preferimos personalmente remitirnos a Heller, quien a diferencia de Marx, enfatiza la cooperación social en tanto complementación de funciones.

El objeto del presente trabajo es una interpretación del estudio que hace Max Weber de las estructuras de poder. Este análisis, de naturaleza política, tiene que hacerse relacionándolo a cada paso, con las implicaciones sociales y económicas que derivan de la misma estructura.

El orden que seguiremos será: plantear someramente la naturaleza de las comunidades políticas; iniciar el estudio del poder con el fenómeno carismático; hablar después del reparto del poder para concluir con el planteamiento sociológico de los fenómenos "nación" e "imperialismo". Se desprende de aquí que intentamos seguir el orden de la evolución histórica de las comunidades.

Comunidad y sociedad no son términos análogos

Siguiendo a Weber⁶ podemos decir que, sociológicamente, la sociedad es una relación que descansa en una unión y compensación de intereses, mientras que la comunidad se da cuando "la actitud de la acción social... se inspira en un sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de constituir un todo".⁷ "Comunidad sólo existe propiamente cuando sobre la base de ese sentimiento la acción está recíprocamente referida... y en la medida en que esta referencia traduce el sentimiento de formar un todo" (pág. 34).

El concepto sociológico coincide con la teoría política en señalar el factor que determina la constitución de la comunidad. La muchedumbre se convierte en pueblo mediante la incorporación de los fines de la comunidad política.⁸

La sociedad se origina en el instinto gregario del ser humano. En ella el hombre realiza los fines propios de su especie mientras que la solidaridad de la comunidad política tiene su raíz en los fines axiológicos de la misma; por ello, la organización estatal realiza fines supra-individuales.⁹

⁶ Weber, Max. *Economía y Sociedad*. F.C.E., México, 1977, pág. 33.

⁷ "La comunidad es normalmente, por su sentido, la contraposición radical de la "lucha" Esto no debe, sin embargo, engañarnos sobre el hecho completamente normal de que aún en las comunidades más íntimas haya presiones violentas de toda suerte con respecto de las personas más maleables o transigentes"... "Lucha y comunidad son conceptos relativos; la lucha se conforma de modo muy diverso, según los medios (violentos o "pacíficos") y los mayores o menores miramientos en su aplicación. Y por otra parte, el orden de la acción social, cualquiera que sea su clase, deja en pie, como sabemos, la selección de hecho en la competencia de los distintos tipos humanos por sus probabilidades de "vida" (*op. cit.*, pág. 34).

⁸ Arnáiz Amigo, Aurora. *Ciencia Política*. UNAM, 1976, pág. 27.

⁹ Arnáiz Amigo, Aurora. *Ética y Estado*. México, págs. 124 y sig.

Maurice Haoriou establece que en toda comunidad siempre hay una minoría que, gracias a su iniciativa, acomete la empresa de dirigir al grupo. Estos individuos se hacen depositarios del poder que emana del consenso comunitario para la realización de dicha empresa. Surge así, en la realidad fáctica, el poder político.

Para Max Weber, el poder político tiene su asiento sociológico en tres tipos distintos de dominación: carismática, tradicional y racional, que corresponden en sus tipos puros, a distintos momentos evolutivos de las sociedades. En la historia estos tipos no se dan nunca en forma pura y de hecho existe una constante interacción de los tres, no solamente debido a la contemporaneidad de grupos en distintos momentos de evolución, sino a la presencia de dos o de los tres tipos de dominación en una misma comunidad históricamente determinada.

Cada tipo de dominación señalado por Weber origina una estructura de poder específica.

El carisma, definido como el don sobrenatural que la divinidad concede al elegido¹⁰ tiene dos manifestaciones: la heroica, por ello, Weber afirma que en todas partes el héroe guerrero deviene en monarca y el carisma fundamentado en la revelación divina.

El carisma cumple la función de aglutinante político en las comunidades primigenias junto con el totem y el tabú.

La dominación tradicional está basada en la obediencia a la norma consuetudinaria; da origen a la estructura patriarcal de poder y es propia de comunidades relativamente estáticas. La dominación racional se funda en obediencia a la ley, completamente impersonal. Origina las estructuras políticas burocráticas y generalmente corresponde a sociedades en un grado más avanzado de dinamicidad.

Pero no solamente es posible atribuir cada tipo de dominación a una etapa de desarrollo social vertical; a nivel estructural, podemos contrastar las formas de organización a que da lugar cada una de ellas y la manera como éstos interactúan cuando se presentan simultáneamente en una misma comunidad.

Así como el carisma, ya sea de revelación, pero más comúnmente el heroico, funciona como aglutinante durante el proceso de emergencia de las comunidades políticas, las estructuras patriarcal y burocrática cumplen una función de permanencia en las sociedades relativamente estables. Dada la misma naturaleza extraordinaria del carisma, su peculiar sistema de ejercicio del poder se presenta también en situaciones

¹⁰ Weber, Max. *Economía y Sociedad*. 1er. Tomo. F.C.E.

de conflicto o crisis, que alteran la rutina social normal. Su misma naturaleza resulta revolucionaria. De esta manera, tanto la burocrática como la patriarcal, tienen su correspondiente en una estructura económica estable, suficiente para la satisfacción de las necesidades sociales normales. De acuerdo con este esquema, la legitimidad del poder burocrático deriva del consenso de los gobiernos, así como el poder patriarcal de la santidad de la tradición.

Pero el poder carismático no deriva del reconocimiento humano, sino que extrae su derecho directamente de su misión. Este derecho al poder será o no ejercitado según la predestinación pueda ser o no verificada cotidianamente por sus seguidores. El carisma es responsable ante su séquito del éxito de la misión encomendada por la divinidad. De acuerdo a la naturaleza del carisma, el proceso de selección del séquito es completamente asistemático; depende sólo del propio control interno, a diferencia del patriarcal que está predeterminado por el uso, y del burocrático, asentado en principios racionales.

Por lo mismo, el poder patriarcal descansa en la economía doméstica; el burocrático, organizado institucionalmente, funciona con un sistema económico monetario, impositivo y de ingresos regulares mientras el carismático rechaza "todo beneficio pecunario, metódico y racional" (p. 76). El profeta cuenta siempre con donativos o mecenas; el guerrero se procura el botín.

La rutinización del carisma deriva en la institucionalización de la estructura carismática en forma de "realeza". Difiere de la simple organización familiar abocada a la "pacífica lucha contra la naturaleza" (p. 82) en el rasgo propiamente político; la dirección en orden a fines supraindividuales que en el caso del carisma heroico primitivo está orientado en contra de las comunidades antagónicas y llega a actualizarse en sociedades modernas durante periodos de crisis. Hitler se presenta en el momento en que el pueblo alemán sufre los efectos humillantes de una derrota mundial, en el papel de caudillo cuya misión es llevar a los miembros de la raza pura, hacia la realización de su destino como directora de la humanidad. En tanto la suya es una misión de violenta dominación, tiene que convertir la guerra en un estado crónico, para legitimar la permanencia de las instituciones carismáticas y asentar su estabilidad.

El séquito (los "seguidores") del carisma, una vez afianzado el dominio, busca la manera de "rutinizarlo", convertirlo en institución permanente para asegurar sus privilegios.

La estructura institucional en que deviene la dominación carismática dependerá del momento histórico y estará ampliamente influido por el grado de desarrollo económico.

El gobierno de los guerreros en Esparta, la nobleza guerrera ateniense del periodo heroico, así como los señores feudales del medioevo europeo y las encomiendas latifundistas del periodo inmediato a la conquista en América Latina, institución muy similar al señorío en Brasil, son estructuras de poder que corresponden a economías de autoconsumo, fundamentadas en la explotación de la tierra, y a una organización social esclavista o de servidumbre.

En cambio, en un periodo de economía capitalista, la institucionalización será racional y la estructura burocrática. En ella influirá, sobre todo, la intervención del elemento disciplinario, el cual posibilita la ejecución indiscutida de la orden y da lugar a una conducta racionalmente uniforme. Por eso corresponde a una organización masificada. Esto implica que la disciplina considerada en sí misma, no se opone a la dominación carismática (Esparta, Napoleón) o patriarcal (la República romana) sino que es elemento sine qua non de la burocrática. Fue en los inicios del Estado Moderno cuando una autoridad política centralizada, fundamentada en una economía colectiva, procedió a la constitución de ejércitos, reclutados, equipados y disciplinados por la misma autoridad. Este mismo principio de concentración autoritaria se aplica a la gran empresa económica ya sea de tipo feudal esclavista (la construcción de las vías romanas que facilitaron la vinculación impositiva de las provincias) como a la empresa capitalista moderna.

Toda estructura de poder determina, según su forma, la manera como el propio poder se reparte en el grupo social. Weber define el *poder* como la "posibilidad de que una persona o varias realicen su propia voluntad en una acción en común aún contra la oposición de otros participantes en la acción" (p. 45).

El reparto del poder se vincula estrechamente con el ordenamiento legal, el sistema económico y el social. Pensamos que no es correcto estudiar la relación entre ellos en un esquema vertical de dependencia, sino que es necesario establecer rigurosamente las notas características de cada uno para poder correlacionarlos funcionalmente.

El poder se estructura en el ordenamiento legal: es ahí donde se determina la forma como aquél se reparte, dado que en la ley se finca la posibilidad de coaccionar el cumplimiento del orden establecido. Para Weber, el orden económico es la forma como se reparten

los bienes y servicios económicos y orden social “la forma de reparto del honor social dentro de una comunidad entre sectores característicos y participan en este reparto” (p. 46).

Los cuatro sistemas no se identifican simplemente sino se condicionan: el autor considera que “clases, grupos de status y partidos son manifestaciones del reparto de poder dentro de una comunidad” (p. 46).

La palabra “clase” designa una situación dentro de la sociedad, compartida por un número indeterminado de personas, que condiciona sus oportunidades de vida referidas a intereses económicos, los cuales se originan en la forma de la producción social. La apropiación del plus-producto es determinante de las clases.

En una economía de mercado, la ley de la utilidad marginal determina que los propietarios tengan mucho mayores oportunidades de apropiarse de más bienes transformando su función de uso en función de capital. La forma como los propietarios utilizan sus bienes establece categorías dentro de la misma clase: por ejemplo rentistas o empresarios.

Estamos de acuerdo con Weber cuando afirma que el poder económico no se identifica con poder político, pero en la medida en que la clase social está condicionada por el acceso a los beneficios económicos, las oportunidades en el reparto de poder dependen relativamente (en mayor o menor escala según la flexibilidad de la estructura), de la situación de clase.

La simple pertenencia a una “clase” no deviene nunca en una acción clasista; cuando mucho, en acciones de masa. Aún la acción societaria (en orden a la pura identificación racional de intereses) requiere elementalmente de que exista conciencia en los miembros de su pertenencia a dicha clase. Con mayor razón la acción comunitaria, fincada en sentimientos de solidaridad, depende del desarrollo cultural principalmente de la actividad intelectual, para la comprensión de las relaciones y los efectos de la situación de clase.

Los grupos de status, que en la teoría de Dahrendorf corresponden a los sectores de la estratificación social,¹¹ a pesar de que derivan de situaciones de clase, no tienen carácter informe; son comunidades en el sentido weberiano de la solidaridad, ... “la ‘situación

¹¹ “Por sector se entenderá... una categoría de personas que en atención a una serie de características de posición, determinables en cada caso, como ingresos, prestigio, tipo de vida, etc.: ocupan una situación aproximadamente igual dentro

del status' alude a todo comportamiento típico del destino existencial de los hombres, condicionado por una peculiar estimación social del *honor*, sea positiva o negativa" (p. 56).

La situación de status está constreñida al acatamiento de normas convencionales que pueden tener un origen selectivo (pureza de sangre, prestigio, etc.), determinar un peculiar estilo de vida (obediencia a un más o menos severo código de comportamiento: moda, etiqueta), y condiciona las aspiraciones y posibilidades de acceso a mejores oportunidades por parte de los miembros del grupo. Esta restricción social deriva en una "cerrazón completamente endógama".

En la estratificación social, cuando interviene el factor étnico, suele radicalizarse la situación de status generando un sistema de castas.

Las castas están generalmente santificadas por normas de tipo tabú, y su permanencia garantizada por la severidad del ritual.

La estructura de castas hace operativas las vinculaciones entre los distintos grupos étnicos en relaciones de supra y subordinación, lo cual, en el sistema político se refleja en una diferenciación funcional.

El honor de status equivale en los individuos a un sentido de dignidad que se sustenta para los grupos de status privilegiados, en la gloria de su pasado, el cual les confiere una especial "nobleza" en el presente. En contraste, los grupos de status negativamente determinados, fincan su honor en una elección de naturaleza escatológica, es decir, en una visión que no es de este mundo.

Aunque no son suficientes "los monopolios materiales son el fundamento más eficaz para la exclusividad del grupo de status" (págs. 62, 63) y es aquí donde surge una contradicción fundamental entre el proceso económico (desarrollo del mercado) y la situación de status: mientras aquél se rige por intereses funcionales, ésta los ignora deliberadamente. No hay nada tan opuesto al "honor" como la adquisición pecuniaria. Por ello, el orden de status impide el libre desarrollo del mercado en la medida en que retiene fuera de circulación los bienes y los monopoliza.

Así pues, ambos sistemas se presentan como excluyentes. La estratificación por status predomina en sistemas económicos que garantizan relativamente la estabilidad de la propiedad. Dicha estratificación disminuye

de la estructura social, representada ésta como escala jerárquica. "Sector es un concepto descriptivo de ordenación..." "Las clases son agrupaciones de intereses que surgen de ciertas condiciones estructurales"... (Dahrendorf: *Las Clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial*, Rialp, Madrid, 1957). Casi todos los sociólogos modernos manejan este mismo concepto con ligeras variaciones de nomenclatura. Por ejemplo Miliband, Deutsch, Abendroth.

en relación inversamente proporcional al desarrollo acelerado de la economía. Por ello en las sociedades industrializadas es tan evidente la dinámica de la movilidad social.

Las clases son grupos informes cuyos individuos están relacionados por intereses comunes y los grupos de status presentan el elemento de solidaridad que los convierte en una comunidad. Respecto de ambas categorías su vinculación a la estructura de poder está en gran parte determinada por la conciencia de su situación.

El elemento "conciencia" referido a la estructura de poder, es llevado al extremo en la organización de los partidos. La finalidad en la constitución de éstos, es detentar el poder político, integrando el equipo del que depende la toma de decisión.

Dada la naturaleza racional del partido, sólo aparece cuando la sociedad se ha desarrollado lo suficiente para organizar el ejercicio del poder en una estructura burocrática.

La organización interna del partido depende de la situación histórica concreta en la que deba funcionar, pero es común a todos ellos un cierto grado de disciplina, que puede variar desde formas muy laxas hasta formas rigidamente autoritarias. Implican necesariamente un marco social en que se identifican los intereses comunes, pero además requieren de la acción comunitaria.

La proyección de las estructuras de poder hacia el exterior, es decir, hacia otras comunidades soberanas, difiere en el grado y en la forma.

Lo característico de las formaciones políticas es el empleo de la fuerza. El uso de ésta en relación a otras formaciones, determina "la conformación y el destino" de aquéllas (p. 9). Pueden ser más o menos aislacionistas, si no luchan por su expansión, o expansionistas si tienden a la anexión o colonización de otros territorios. Esta proyección depende de la dinámica interna del poder en las estructuras políticas. El *honor* de status entre los individuos de la sociedad tiene su correspondiente en el prestigio nacional.

Además del deseo de prestigio, en las organizaciones que tienen sectores que viven del ejercicio de poder, los beneficios económicos que se derivan de la expansión son determinantes (los señores feudales, los oficiales, los burócratas).

La propia dinámica del poder en las comunidades políticas que llegan a ser grandes potencias, afirma la necesidad de mantener el "prestigio

de poder" convirtiéndolas en potencias expansionistas, aunque éste es un factor muy variable y está fuertemente influido por el desarrollo de las fuerzas económicas. Por ejemplo, la expansión espartana fue limitada por sus dirigentes, a la supresión de toda disensión que hiciera peligrar su poder y prestigio. En cambio la política expansionista de Inglaterra estuvo determinada por la presión de los intereses capitalistas. No siempre el factor económico es causante de la expansión del poder político. Puede ser este elemento el determinante en el desarrollo de aquél. Puede ocurrir, inclusive, que el poder del nexo político sea más fuerte que las tensiones económicas que tienden a la separación, o que la existencia de lenguas distintas.

Los intereses económicos que influyen en la expansión de tipo imperialista pueden ser el comercio, la exportación, la importación de materias primas, rentas, impuestos y honorarios, y otros similares. Los intereses económicos de la expansión romana estuvieron representados por los recaudadores de impuestos, que aspiraban a ocupar cargos y no en grupos capitalistas interesados en fomentar el mercado. El establecimiento de vías de comunicación obedeció más a fines administrativos que comerciales.

El interés predominante en la expansión imperialista moderna puede ser el económico, pero no lo fue —más que en cierta medida— entre los Estados antiguos, donde jugó un papel muy importante el honor de status (por ejemplo Las Cruzadas).

Sin embargo, la organización política trae como resultado el desarrollo del comercio porque recibe una garantía legal, consecuencia de la pacificación.

Pero puede suceder que el crecimiento burocrático frene la expansión del capitalismo, como sucedió en el Imperio Romano, lo que dio lugar al feudalismo.

La relación entre ambas estructuras es más frecuentemente la de que coadyuven dialécticamente, una en la expansión de la otra.

Las características específicas del capitalismo imperialista devienen de la posibilidad de utilizar facultades ejecutivas para la obtención de ganancias. Las empresas imperialistas más rentables son las basadas en la explotación colonial de materias primas y mano de obra forzosa, por ello han sido las estructuras políticas de economía colectiva las que han tenido la posibilidad de llevarlas a cabo. En este caso los intereses capitalistas en un principio están representados por los prestamistas estatales y los recaudadores de impuestos. Una vez asentada la dominación colonial, se establecen las empresas industriales que se

desarrollan mediante el comercio pacífico de exportación, pero sus ganancias son inferiores. Puede suceder que las grandes empresas dedicadas a la fabricación de material bélico y vinculadas a los intereses expansionistas de los rentistas estatales (propietarios de títulos de deuda) están interesados en la generación de conflictos bélicos, de cuya explotación derivaría un beneficio común para los trabajadores del país imperialista, de tal manera que frecuentemente son dejadas de lado las consideraciones de tipo moral. Por eso la expansión capitalista de naturaleza bélica va desplazando a la pacífica con la consiguiente monopolización de la explotación por parte del Estado en perjuicio de los inversionistas privados.

Una política imperialista ejercitada con éxito refuerza el prestigio nacional y con ello los beneficios obtenidos por las clases, estratos y partidos que la dirigen. Los trabajadores en cambio suelen tener mentalidad pacifista, en parte por su situación de clase y en parte porque la carga impositiva de las empresas imperialistas les son transferidas en orden al poder político que detentan los capitalistas. Pero también pueden ser más fácilmente inducidas a abandonar su actitud pacifista por su composición masiva y porque las expectativas de ganancia material y en términos de prestigio nacional pueden ser superiores a su status de vida.

Los encargados de promover esta nueva actitud son los ideólogos de la clase pequeño-burguesa y el instrumento más frecuentemente empleado es el concepto de nación.

El concepto de nación pertenece al mundo de los valores y se determina por la adjudicación de un comportamiento específico que una comunidad de personas está dispuesta a realizar en común. Aunque los factores lingüísticos, étnicos, religiosos tienen un grado relativo de influencia, el elemento determinante del comportamiento en común es la adopción de valores culturales comunes, y su promoción como rasgo distintivo del grupo propende a generar una estructura de poder propia.

Pero la existencia de un Estado puede ser factor de exaltación de la unidad nacional creando un sentimiento de solidaridad, sobre todo en momentos de amenaza externa, en que el Estado es garantía de seguridad.

BIBLIOGRAFIA

- ALMOND G. A. y POWELL, G. B. (h). *Política Comparada*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972.
- ARNAÍZ AMIGO, Aurora. *Ciencia Política*. Editorial UNAM, México, 1976.
- *Ética y Estado*. UNAM, México.
- DAHENDORF, Ralph: *Las Clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial*. Editorial Realp, Madrid, 1957.
- DEUTSCH, Karl W. *Política y Gobierno*. FCE. México, 1976.
- HELLER, Herman. *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- SONNTAG HEINZ, Rudolf y VALECILLOS H. *El Estado en el Capitalismo Contemporáneo*. Editorial Siglo XXI, 1979.
- WEBER, Max. *Estructuras de Poder*. Editorial La Pleyade, Buenos Aires, 1977.